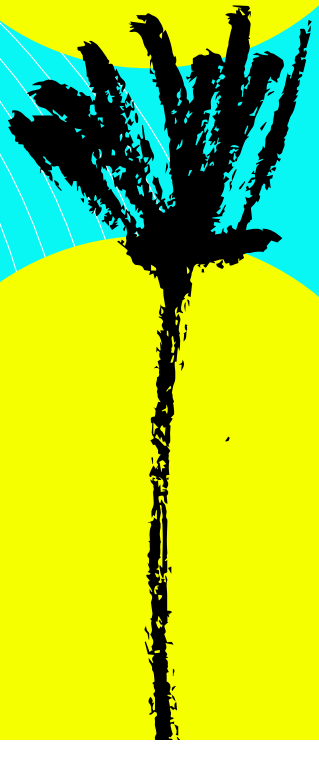
Hacia un Pacto Socioambiental para México



FRIEDRICH EBERT STIFTUNG

PACTO VERDE MÉXICO

pactoverde.mx



Construyendo un Pacto Socioambiental para México con miras hacia 2024

En varias regiones del mundo se han planteado pactos verdes como una alternativa para colocar a los países en una trayectoria hacia una transición energética y ecológica con justicia social. Se trata de un paquete coherente de políticas públicas y amplios presupuestos alineados a una visión para un futuro sostenible y una narrativa política que demuestre que transformar nuestro sistema económico para preservar y restaurar el equilibrio ecológico es una oportunidad para reducir radicalmente las desigualdades que aquejan a nuestra sociedad.



Para pensar en algo similar en México, se debe construir tomando en cuenta su historia, su contexto social y su entorno político. **Las crecientes amenazas a la gran biodiversidad de nuestro país nos obligan a situar la protección de los ecosistemas al mismo nivel de importancia que la reducción de emisiones de GEI**. Además, las profundas desigualdades, los altos niveles de pobreza y la deficiencia en servicios públicos como la educación, la salud y la protección social implican que en México una agenda ecológica también debe responder a los desafíos socioeconómicos específicos del país y apuntar hacia una transformación socioambiental.

¿Cómo podemos imaginar una transformación socioambiental para México? Esto resulta impensable sin el fortalecimiento del Estado de derecho y las instituciones públicas claves en diversos niveles de gobierno y la administración pública. Además, a diferencia de países de ingresos altos, **en México existen grandes retos en materia de bienestar económico para la población, por lo que la creación de empleos de calidad en sectores sostenibles debe ser una parte central de esta agenda**, lo cual implica importantes inversiones públicas y privadas y la amplia adopción de nuevas tecnologías. La conexión entre los desafíos ecológicos y los problemas institucionales y estructurales hace de este un ejercicio sumamente complejo, pero al mismo tiempo ofrece la oportunidad de construir vínculos con otros movimientos sociales alrededor de demandas compartidas.

Un pacto socio ambiental debe tomar en cuenta la abundante diversidad biológica y la riqueza cultural del país, los saberes ancestrales, las estructuras comunitarias vigentes, la cultura cooperativista de algunos sectores y la larga historia de movilizaciones sociales. Este nuevo consenso debe construirse desde la diversidad de las voces, los contextos locales y, sobre todo, desde la ciudadanía en todas sus formas de expresión política. Con el objetivo de movilizar e incidir políticamente a favor de propuestas que buscan atender las diversas problemáticas ecológicas en México, en un primer encuentro del 18 de noviembre 2022 buscamos identificar demandas comunes y construir vínculos entre las agendas de organizaciones sociales, comunitarias y colectivas, y otros grupos con una larga trayectoria de incidencia, experiencia y conocimientos.

La idea es contribuir a la construcción de una agenda colectiva de acciones concretas, basada en evidencia que nos permita articular las discusiones políticas e iniciativas de incidencia para la protección, la conservación y la regeneración del medioambiente, así como de la biodiversidad, empezando por reconocer y atender la emergencia climática rumbo a la construcción de una sociedad más sostenible, con mayor igualdad, inclusión y justicia social.

Para ello, la coyuntura electoral de 2024 (presidencial, legislativa y local) **abre una oportunidad de diálogo, participación e intercambio con las distintas fuerzas políticas para posicionar la agenda socioambiental dentro de las prioridades de las plataformas electorales y entre las principales propuestas de las personas candidatas**. La retroalimentación de las distintas ofertas políticas en materia ambiental es fundamental para el ejercicio democrático. A su vez, este ejercicio tiene el objetivo de visibilizar estas temáticas de manera contundente en los medios de comunicación, en el debate público y entre las preocupaciones de la ciudadanía.





¿De dónde surge esta iniciativa?

Detrás de esta iniciativa se encuentra un grupo de jóvenes de diversos ámbitos profesionales y geográficos unidxs por el compromiso de enfrentarse a los retos socioambientales en las distintas regiones de México. Desde 12 estados de la República, este grupo reúne una rica y diversa experiencia en el servicio público, los partidos políticos, el sector privado y el académico, el trabajo de organizaciones sociales y comunitarias y el activismo ambiental.

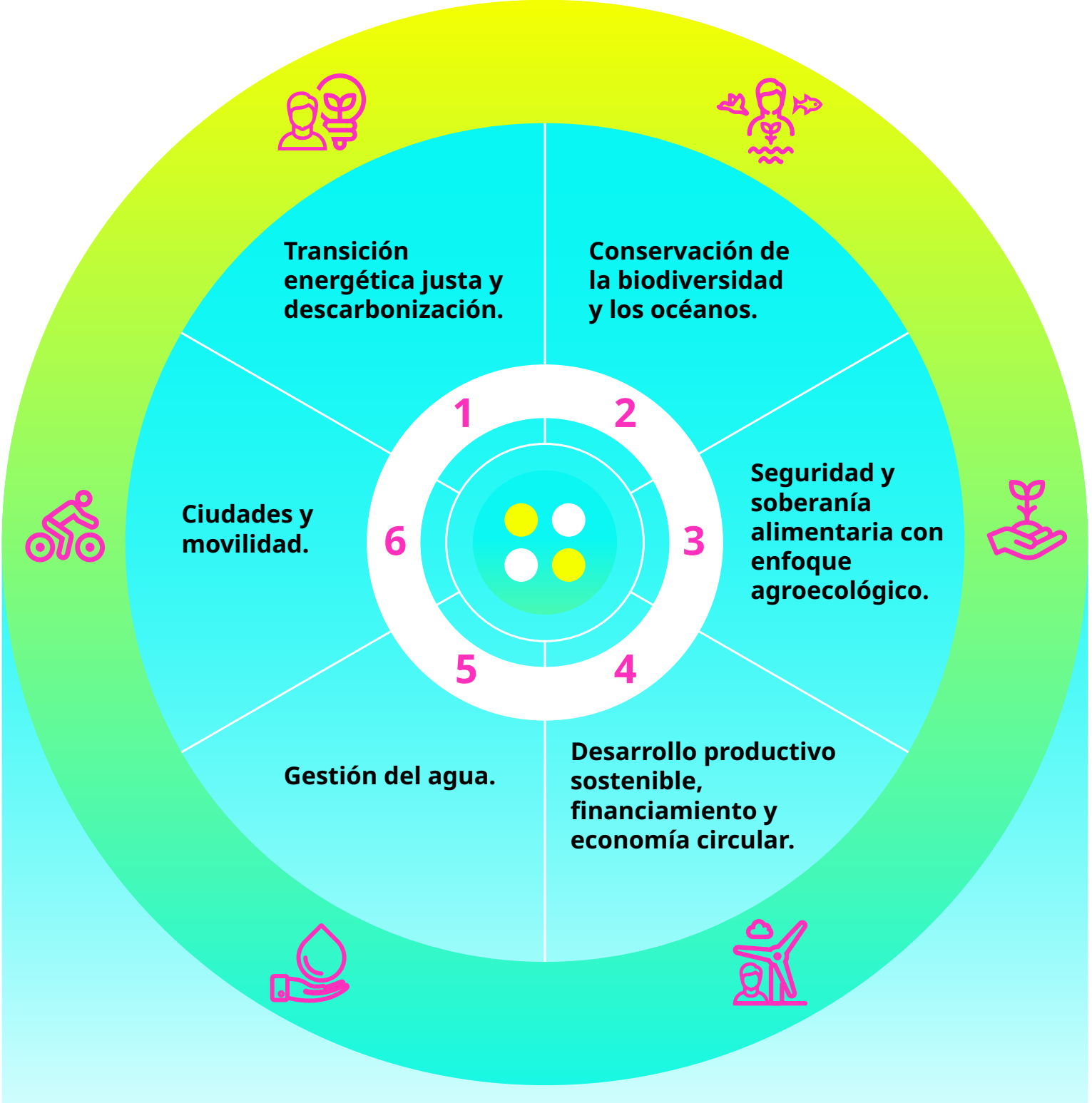
Estas y estos jóvenes se reunieron en el Taller de Jóvenes Progresistas convocado por la Fundación Ebert con el objetivo de trabajar una visión y una agenda socioambientales señalando propuestas de política pública y de ley, nutrida por sus conocimientos como jóvenes profesionales y, en muchos casos, su experiencia en el campo frente a los impactos inmediatos de la destrucción medioambiental. Esta iniciativa es también la continuación del proyecto www.pactoverde.mx, que es un esfuerzo para compartir visiones e identificar ejes para un pacto verde en México. Construyendo sobre las contribuciones de los participantes (funcionarios públicos, diputados, senadoras, expertos y expertas en este proyecto), el Taller de Jóvenes Progresistas busca activamente abrir estas discusiones a **la participación de las juventudes de toda la República Mexicana**, ya que las futuras generaciones serán las más afectadas por la destrucción del medioambiente que se continúa acelerando en el país.



La agenda

En el taller hemos analizado, debatido y reflexionado sobre los temas que consideramos estratégicos desde nuestras diversas experiencias y conocimientos, y trabajado sobre una primera propuesta de agenda que servirá como base de discusión del evento. No es una agenda exhaustiva, sino que buscamos atender temas fundamentales y estratégicos. **La agenda para un Pacto Socioambiental se divide en seis ejes temáticos: Transición energética justa y descarbonización; Conservación de la Biodiversidad y Océanos; Seguridad y soberanía alimentaria; Desarrollo productivo sostenible y economía circular; Gestión del Agua y Ciudades y Movilidad.** Esta estructura parte de ejes que han sido considerados claves para avanzar hacia una transformación ecológica y de las áreas de conocimiento específicas reunidas en este grupo.

Un Pacto Socioambiental para México



1



Transición energética justa y descarbonización

La energía renovable es la mejor alternativa para ampliar y diversificar la matriz energética y, al mismo tiempo, cumplir con los compromisos internacionales para la disminución de fuentes contaminantes. Hoy en día tenemos el compromiso de que el 35% de nuestra producción de energía sea por medio de fuentes renovables en 2024, y 50% en 2030. **Las características geográficas de México son ideales para implementar sistemas fotovoltaicos y generación de energía eólica, y contamos con una gran cantidad de yacimientos geotérmicos para producción de electricidad.**

Sin embargo, las políticas climáticas actuales no avanzan en esta dirección, y se está priorizando el uso de combustibles fósiles y desmantelando las políticas públicas e instituciones relacionadas con el clima. Las reformas a la Ley General de Cambio Climático en 2020 eliminaron el Fondo de Cambio Climático y, en 2021, el gobierno anunció la disolución del Instituto Nacional de Cambio Climático (INECC). Asimismo, como parte del Presupuesto Federal para 2021 y en 2022, más del 70% del presupuesto bajo "efectos de adaptación y mitigación del cambio climático" se asignó a la infraestructura de transporte de gas fósil. En el tema de emisiones, México se comprometió a reducirlas de forma no condicional en un 22%, y en un 36% de forma condicional.

Las metas y políticas climáticas de México son clasificadas como "Altamente insuficientes" por Climate Action Tracker, lo cual indica que las políticas y acciones de México para 2030 conducen a un aumento de las emisiones en lugar de una disminución, y que no son en absoluto consistentes con el límite de temperatura de 1.5°C.

Para que México logre sus compromisos climáticos para 2030, debe revertir sus políticas, alejarse de los combustibles fósiles, fomentar las energías renovables y colaborar con todos los sectores de la población, incluyendo al sector privado.

RETOS Y PRIORIDADES

1. Modificar la matriz energética reduciendo las fuentes de energías convencionales hasta el 60% y aumentando las energías limpias hasta el 40%.

2. Robustecer la inversión pública estratégica y facilitar la inversión privada para lograr los objetivos y compromisos en materia de transición energética, especialmente la expansión y la modernización de la Red Nacional de Transmisión y Distribución.

4. Fortalecer los sistemas de almacenamiento de energía.

5. Crear las condiciones para el surgimiento y la consolidación de proyectos comunitarios de generación de energía renovable que fortalezcan la gestión de su territorio.

6. Colaborar con el sector privado y ampliar sus compromisos para reducir sus emisiones de GEI.

7. Fortalecer el Registro Nacional de Emisiones (RENE) y ampliar la obligatoriedad de los reportes a empresas con emisiones menores a 25,000 tCO_2e (toneladas de CO_2 equivalente).

8. Aprovechar las oportunidades para la creación de empleos formales y de calidad y ampliar las alternativas para la formación de personal técnico especializado.

9. Consolidar los programas de desarrollo y adopción tecnológica e impulsar el desarrollo de las empresas nacionales en este sector.





2

Conservación de la biodiversidad y los océanos

México es reconocido por ser uno de los cinco países más megadiversos del mundo. Nuestros mares y costas albergan una gran biodiversidad marina, y nuestro país es el único con un mar propio (Mar de Cortés), además de que cuenta con salida a dos océanos. Actualmente, enfrentamos desafíos como la contaminación, la degradación de los ecosistemas y los suelos, la tala ilegal y el uso no sostenido de los recursos naturales, la introducción de especies exóticas invasoras, la fragmentación de ecosistemas, así como el cambio climático. México reconoce oficialmente tener 749 especies amenazadas, de las cuales 192 se encuentran en peligro crítico de extinción; 255 en peligro de extinción y 302 vulnerables.





RETOS Y PRIORIDADES

1. Vincular los esfuerzos de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de los tres niveles de gobierno y eficientizar su manejo y vigilancia.

2. Transitar a un entorno social en donde no sea necesario el decreto de ANP, debido a la armonía entre el vínculo sociedad-naturaleza.

3. Retomar y asignar recursos suficientes al programa de esquema por Pago por Servicios Ambientales en espacios prioritarios para salvaguardar la biodiversidad como las cuencas, los bosques de agua y los ecosistemas costeros.

4. Fomentar una estrategia de implementación, monitoreo y evaluación continua de Instrumentos de Manejo y Gestión del Territorio Ambiental (Ordenamientos Ecológicos, Plan de Manejo de ANP, Sitios Ramsar, etc.).

5. Diseñar e implementar proyectos y/o programas que impulsen la generación de conocimiento del estado actual de los suelos, en especial aquellos que se encuentran en el manejo de agricultores y ganaderos.

6. Crear una Comisión Nacional de Mares y Costas con el objetivo de un Manejo Sustentable de Gobernanza en los 17 estados costeros del país.

7. Generar un adecuado manejo a las pesquerías: investigación, decreto de vedas, vigilancia, comercialización y cadena productiva.







3

Seguridad y soberanía alimentaria con enfoque agroecológico

Las políticas actuales no están alineadas con el objetivo de promover dietas saludables, asequibles, sostenibles e inclusivas, sino que han dado prioridad a un sistema de producción industrial dependiente de insumos internacionales, tóxicos y de producción a gran escala que ha desvalorizado los conocimientos tradicionales y ha enajenado a la población de la relación con su entorno, territorio, naturaleza y los sistemas agrícolas locales. El sistema alimentario actual es insostenible y contribuye a la profundización de las desigualdades que observamos a nivel global, además de que no ha sido capaz de satisfacer de manera efectiva el acceso a los alimentos ni a dietas saludables.

Los apoyos para la producción de alimentos (alrededor de 630,000 millones de USD al año entre 2013 y 2018 a nivel global) generan distorsiones que favorecen la producción de cereales básicos, lácteos y carnes por grandes productores en países de altos ingresos sobre la de otros alimentos más nutritivos y sostenibles por pequeños productores en países de ingresos medios o bajos.

La pandemia ha provocado el aumento de la población mundial en condición de inseguridad alimentaria en 150 millones, de 2019 al 2021, y las mujeres y los infantes son los más desfavorecidos. Durante 2021, el 31.9 % de las mujeres a nivel mundial padecieron inseguridad alimentaria moderada o grave en relación con el 27.6% de los hombres, lo que no solo afecta a las mujeres sino a los niños y niñas y a los grupos en situación de vulnerabilidad que dependen de las mujeres. En México, durante 2020 el Coneval registró que el 43.9 % de la población vivía en condiciones de pobreza y el 22.5% vivía con carencias alimentarias, indicadores que muestran un aumento con respecto a las cifras de 2016, aun sin considerar los impactos postpandemia. Sumado a esto, los conflictos bélicos y los fenómenos climáticos extremos, sobre todo en países con ingresos bajos, también han afectado las cadenas de suministro encareciendo los precios y haciendo más difícil el acceso a los productos alimenticios y los energéticos.



RETOS Y PRIORIDADES

1. Transitar hacia sistemas alimentarios agroecológicos que contribuyan a la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento de las capacidades de agricultores, productores y consumidores en aras de alcanzar la seguridad alimentaria.

2. Proteger el campo mexicano y las zonas rurales de las prácticas de despojo constante de la agrobiodiversidad y fortalecer sus capacidades, ya que son las principales áreas productoras de alimentos saludables para exportación o para consumo de las zonas urbanas.

3. Potencializar los conocimientos y capacidades de las y los productores agroalimentarios para que sean competitivos en el mercado y puedan generar lo suficiente para dotar a la población de productos alimenticios de calidad, saludables, nutritivos y a bajo costo.

4. Alinear las políticas agroalimentarias (marcos regulatorios y programas públicos) al objetivo de asegurar una nutrición saludable de toda la población y revertir la transición alimentaria y nutricional que demanda mayor consumo de carnes, lácteos y productos procesados.

5. Implementar acciones que regulen la comercialización de productos altamente procesados e informar a la población respecto a la correlación entre el consumo de alimentos procesados y los padecimientos crónico degenerativos más comunes.

6. Diseñar e implementar políticas públicas para fortalecer la comercialización, el transporte y el almacenamiento de alimentos de producción agroecológica dando prioridad a pequeños productores y/o cooperativas.

---

[1] FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO, p. 6. https://doi.org/10.4060/cc0640es

[2] Ibíd, p. 12.

[3] Coneval, 2020.



Desarrollo productivo sostenible y economía circular

4

La transformación de la matriz productiva hacia la sostenibilidad y una economía circular debe estar alineada con políticas activas para garantizar la creación de puestos de trabajos, la fabricación de bienes y servicios de alto valor agregado y disminuir los niveles de extracción y explotación de bienes naturales. Por ello, un elemento central para un Pacto Socioambiental para México es el impulso de una política industrial sostenible que apunte a la creación de empleos, el desarrollo tecnológico y la sostenibilidad. Los sectores industrial, energético y extractivo deben jugar un papel central en esta transformación, pues representan una importante proporción en la emisión de gases de efecto invernadero, en gran medida por su dependencia a combustibles fósiles como el gas, la gasolina y el petróleo.

Para avanzar con estos objetivos y aprovechar las oportunidades que puede presentar esta transformación, será necesario lograr acuerdos y espacios de cooperación entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil poniendo en el centro el cuidado del medio ambiente, la creación de nuevas cadenas de valor sostenibles y atender las tensiones que se generan por los daños medioambientales que estamos observando.

Otro aspecto central es la **poca disponibilidad de recursos para financiar estas propuestas.** Uno de los grandes retos del país son sus bajos niveles de recaudación fiscal como proporción del PIB (17%) incluso por debajo del promedio de América Latina (21.9%). Por tanto, será necesario hacer modificaciones al sistema fiscal, en primer lugar para disponer de los recursos para financiar las inversiones requeridas, especialmente las acciones para mitigar el cambio climático y la transformación de la estructura productiva hacia la sostenibilidad, y en segundo para generar incentivos para las empresas y personas para transformar sus patrones de producción y consumo hacia la sostenibilidad y la economía circular.

RETOS Y PRIORIDADES

1. Una reforma fiscal progresiva que aumente los recursos disponibles del Estado para implementar políticas productivas sostenibles y fortalecer las instituciones públicas.

2. Ampliar la base fiscal mediante incrementos al impuesto de la propiedad a los altos deciles, impuestos sobre los hogares con la mayor relación ingreso-consumo energético e implementar un impuesto sobre la riqueza y las herencias.

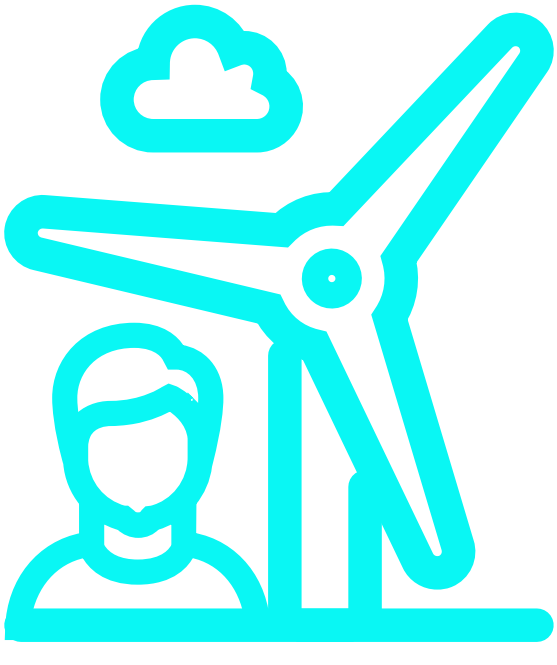
3. Crear incentivos fiscales para promover industrias y tecnologías sostenibles, por ejemplo: deducciones fiscales a tecnologías renovables privilegiando aquellas de origen mexicano tanto en el sector industrial y energético; eliminación de subsidios a proyectos con base en fósiles, y la creación de un impuesto progresivo a las ganancias del sector minero; incentivos a industrias de economía colaborativa, y deducciones fiscales a las empresas del sector industrial que implementen análisis de ciclo de vida en flujos y materiales a lo largo de su proceso productivo.

4. Diseñar, acordar e implementar políticas de desarrollo productivo para la transformación de la matriz productiva hacia la sostenibilidad respetando los límites planetarios y generando bienestar económico y social a las personas y comunidades.

5. Crear fideicomisos a nivel estatal que sean gestionados de manera local (no actores federales) para el diseño e implementación para el desarrollo de una industria sostenible a nivel local.

6. Pactar niveles fijos de extracción anual al sector minero.







5

Gestión del agua

El agua es un recurso indispensable para la vida, por lo que el acceso a ella está reconocido como un derecho humano. Sin embargo, **más de la mitad del territorio mexicano está en una situación de escasez grave a severa. Las alertas por sequías son cada vez más comunes, tanto en las principales ciudades como en los entornos rurales que abastecen de alimentos a todo el país.**

Ante las recurrentes crisis de inseguridad hídrica, e incluso la posibilidad de llegar un día cero para las grandes ciudades —el día en que el agua se agote—, las autoridades responsables con frecuencia actúan de manera reactiva o con falta de visión de fondo. Por ejemplo, se hacen racionamientos más cuidadosos solo en medio de las crisis. Además, las inversiones en seguridad hídrica se basan casi completamente en infraestructura gris, dejando de lado la infraestructura verde como los bosques y cuerpos de agua, que son las fuentes indispensables de este recurso.

Finalmente, es importante destacar que la escasez del agua afecta de manera diferenciada a distintos sectores. Hay profundas desigualdades en el acceso al agua; por ejemplo, las zonas rurales tienen una cobertura de 75.7 % de agua potable, mientras que en las ciudades el porcentaje es 20 puntos más alto (95.6 %). Además, esta escasez refuerza desigualdades económicas y de género: en 80% de los hogares con acceso inadecuado al agua, son mujeres y niñas quienes se encargan de abastecerla y administrarla.

RETOS Y PRIORIDADES

1. Restaurar y proteger los ecosistemas claves para la seguridad hídrica. Las áreas naturales protegidas, cuerpos de agua y áreas de valor ambiental son fundamentales para la captación y regulación de flujos de agua; protegerlas nos protege.

2. Impulsar medidas de ahorro y eficiencia en el uso del agua en industria mediante regulación y vigilancia, y con subsidios dirigidos a viviendas de escasos recursos y pequeñas y medianas empresas: captación de lluvia, dispositivos ahorradores, sistemas de riego eficiente.

3. Asignar recursos suficientes y realizar inversiones en infraestructura gris y verde para el reuso y el tratamiento de agua: plantas, humedales, sistemas funcionales de uso de agua tratada.

4. Políticas de ordenamiento territorial y planeación urbana que respeten las áreas naturales que son las fábricas de agua para las ciudades.

5. Inversiones en comunicación y educación ambiental.



6

Ciudades y movilidad

Según datos del Banco Mundial (2022), el 81% de la población mexicana vive en ciudades. La forma en la que hemos transformado nuestros territorios responde principalmente a esta lógica: el campo es comida para las ciudades, los ríos y las presas son agua para las ciudades y, más pronto que tarde, los espacios donde subsisten la flora y la fauna locales serán la periferia de las urbes. La forma específica que hemos elegido para organizar nuestros centros urbanos es una de las causas principales para la devastación ecológica que vivimos: ciudades dormitorio donde es necesario desplazarse por horas para llegar a dormir después de una jornada de trabajo, y territorios claves para la biodiversidad local convertidos en suburbios cuya aspiración estética demanda el despilfarro de miles de litros de agua al día. De acuerdo con el INEGI (2020), el 37% de la población de México vive en una de las 10 zonas metropolitanas más grandes del país (cuenca de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla-Tlaxcala, Toluca, Querétaro, Ciudad Juárez y Tijuana). Las ciudades son una realidad, **la vida urbana es el modo de vida predominante en nuestro país y uno de los frentes principales para enfrentar la crisis climática**. Mitigar las peores consecuencias de la forma en la que hemos hecho nuestras ciudades es una tarea urgente. Pero también lo es planear la profunda transformación necesaria para convertir a las urbes en lugares de vida y no solo de supervivencia.







RETOS Y PRIORIDADES

1. Conservar las áreas naturales protectoras y restaurar espacios en nuestras ciudades para la convivencia con flora y fauna nativa, “desentubar” los ríos, proteger la vegetación urbana y las áreas naturales para la captura de carbono y lograr una mejor calidad del aire y de vida.

2. Promover la vivienda social integrada con soluciones ecológicas: materiales de construcción reutilizables y sistemas de captación de agua de lluvia.

3. Movilidad con cero emisiones: ir más allá de los esfuerzos por la electromovilidad individual y construir infraestructura que permita viajar de forma segura en bicicleta y a pie para trayectos cortos y en transporte público masivo para trayectos largos y medianos.

4. Impulsar la transición hacia modelos de construcción sostenible e incluyente (materiales, eficiencia energética y en el uso del agua), a través de marcos regulatorios, la adopción de nuevas tecnologías en el sector y el fortalecimiento de las instituciones responsables de su cumplimiento.

Transversalidad

En el proceso de discusiones hacia Un Pacto Socioambiental, hemos reconocido que la agenda ambiental debe ser incluyente y transversal con los grandes retos sociales. **Por ello, tanto en el marco de nuestras iniciativas y de la agenda que se propone, como en las iniciativas, se busca incluir la transversalidad con temas irrenunciables como (1) justicia social, (2) equidad e igualdad, (3) perspectiva interseccional, de género y pluricultural y (4) justicia ambiental.** Asimismo, hemos definido consensos entre los que destacan la búsqueda de la construcción de paz, la articulación intersectorial y el buen vivir. Procuramos que las iniciativas sean progresivas, progresistas, basadas en evidencia científica y con un enfoque multidimensional.



Conclusiones.

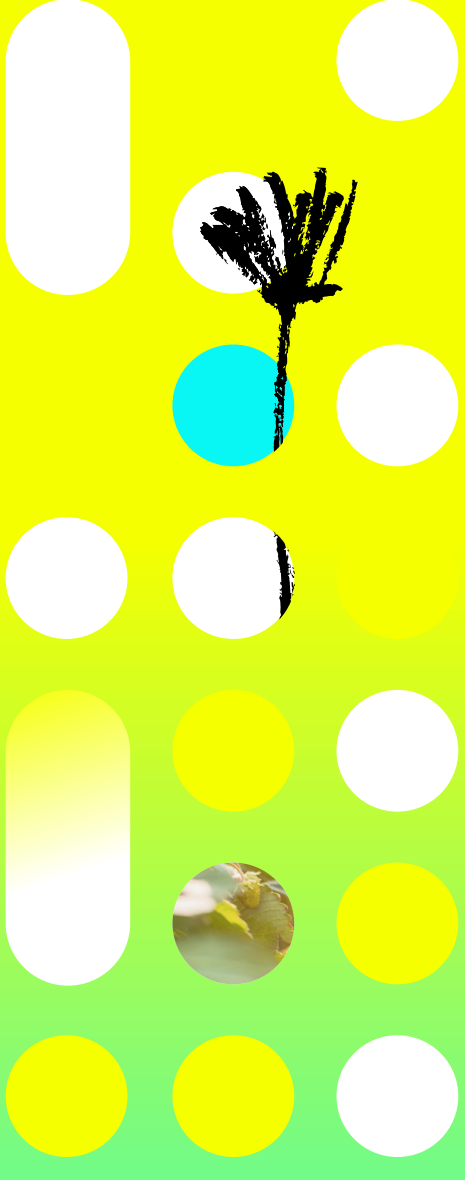
Llamado a la acción

Esta agenda parte desde las diversas experiencias y los conocimientos reunidos en este grupo buscando reflejar los retos y las respuestas desde distintos contextos locales en México.

Es, en primer lugar, una invitación a la discusión y al intercambio. A partir de este primer evento, queremos identificar temas y propuestas alrededor de los cuales podemos construir coaliciones, complementar nuestras agendas y aprender de las experiencias y los conocimientos de las organizaciones presentes. En segundo lugar, creemos que al entender consensos y disensos en nuestros diagnósticos y propuestas debe seguir la colaboración activa en nuestros esfuerzos de movilización e incidencia política, construyendo alianzas que nos permitan posicionar los retos socioambientales en primera fila en las elecciones de 2024.

Es por ello que se les invita **a participar en la elaboración y el enriquecimiento de este pacto socioambiental, a conocerlo, discutirlo y, sobre todo, a sumar voluntades y esfuerzos para lograr un movimiento más plural, diverso e incluyente que haga un fuerte eco para México.**





pactoverde.mx